



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00133169- -UNC-ME#FCS

VISTO

La RD-2021-93-E-UNC-DEC#FCS referida a la solicitud formulada por las consejeras de la bancada estudiantil del HCD, en cuanto a contemplar la posibilidad de condicionalidad para cursar el quinto año de la Licenciatura en Trabajo Social; y

CONSIDERANDO

Que el día 12 de abril la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD en despacho único aconsejó la constitución de mesas de exámenes finales excepcionales para estudiantes que adeudan una (1) asignatura para cumplir con los requisitos establecidos en la RHCD-2020-132-E-UNC-DEC#FCS.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar en todos sus términos la RD dictada Ad-Referéndum del HCD N° RD-2021-93-E-UNC-DEC#FCS, que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

